

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXV

Núm. 10.354

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)  
Almería. 1 50 pesetas  
Provincia, en trimestre. 5  
Extranjero. 0

ALMERIA.—Domingo 18 de Noviembre de 1894.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
Anuncios á 40 cts. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 idem en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª (Para los suscriptores la mitad)

NÚMERO SUALTO 5 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7



D. O. M.

LA SEÑORA

D.ª M.ª DE LOS DOLORES TORRES Y GARCIA

falleció en esta ciudad el día 13 del corriente, después de recibir los Stos. Sacramentos.

R. I. P.

Sus hijos D. Manuel Lopez, cura de Viator; D. José, hija política, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las misas de Requiem que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la Iglesia de Santiago de esta ciudad el lunes 19 y en la de Viator el martes 20 del actual, á las 9 de su mañana, en lo que recibirán merced.

(El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencia por cada misa que se oyere, comunión que se aplicare ó docena de Rosario que se ofreciere por el sufragio eterno de dicha Señora.)

DENTICINA AMARILLA

(Véase la 4.ª plana.)

## CAUSAS SEGUNDAS.

Cánovas se ha disgustado con Sagasta; ó mejor dicho, el partido conservador no dá ya tregua al partido liberal.

¿Por qué? Todo el mundo lo sabía aún antes de recibir la explicación del suceso.

Al publicar LA CRÓNICA un telegrama en el que daba cuenta del rompimiento político entre ambos jefes de partido, los aficionados á hacer conjeturas, echaron á volar su imaginación, queriendo explicar las causas de este inesperado desenlace.

Y ¡cosa rara! la mayoría acertó en sus cálculos. Contaba para ello con dos factores que le servían de punto de partida; de un lado el carácter de Cánovas, de otro su enemiga con Silvela. Solo conociendo estos antecedentes, es como se podía conjeturar con fortuna, porque en realidad sin ellos era imposible no solo alcanzar, sino llegar á comprender después de sabido el alcance que le han

querido dar á un hecho de suyo insignificante.

¿Qué ha pasado aquí para que de tal modo se disguste Cánovas? Nada, sencillamente nada. Se ha procedido en el Congreso á la elección de la mesa y el Sr. Bugallal (candidato conservador), ha sido derrotado por el Sr. Corzana (candidato silvelista) en la Secretaría de la Cámara.

¿Tiene de esto culpa el partido liberal? Absolutamente ninguna. Sagasta apoyó y recomendó de buena fé la candidatura de Bugallal; pero sobre todas las recomendaciones y por encima de todas, está la simpatía y antipatía políticas, que no pueden impedir que la mayoría conteste á los desplantes de Cánovas en su último discurso, con una votación nutrida, á que republicanos y carlistas se unan en su contra y á que Silvela vaya ganando á pasos agigantados simpatías y puestos que Cánovas pierde.

¿Es esto motivo para que el jefe conservador fulmine sus rayos contra Sagasta, haga renunciar á Lastres la cuarta vicepresidencia del Congreso y anuncie una ruda campaña de oposición? Esto es impropio de partidos serios y de hombres de la elevación de miras

de Cánovas. En buen hora que le haya producido esta derrota justo pesar: en buen hora que se prepare á la revancha; pero ni esta debe anunciarse á raíz de derrota tan insignificante con bombo y platillos, ni debe ir contra el partido lo que es obra de unos cuantos de sus miembros, ni debe, por último, servir de banderín de enganche para tomar extremas resoluciones.

Lo contrario es obrar por causas segundas y el partido conservador que pretende inspirar siempre sus determinaciones en causas importantes, debe prestarse á esa labor inspirada por el despecho.

## NUESTRO ALCANCE.

MADRID 15.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

El Consejo de ministros celebrado esta mañana presidido por la Regente, ha sido breve y ha carecido de interés.

El Sr. Sagasta hizo el discurso resumen ocupándose principalmente de los debates parlamentarios; de la actitud de intransigencia en que se han colocado los conservadores; de la renuncia del señor Lastres de la cuarta vicepresidencia; de los principales asuntos ocurridos en el extranjero en la última semana.

La Regente firmó los decretos nombrando interventores de Hacienda de Valencia y Valladolid; ayudante del cuarto militar de S. M. el Rey al coronel D. José Barraguer y varios de caballería.

El Sr. Sagasta después del Consejo presentó á la Infanta al ministro señor Abarzuza, abandonando la Cámara Régia los consejeros responsables.

En el Congreso se reunió esta tarde la comisión de actas, constituyéndose y nombrando Presidente al Sr. Aguilera; vicepresidente al Sr. Cabra y secretario á D. Bernardo Sagasta.

La comisión ha adoptado el criterio de entender solo en las actas nuevas.

Los diputados Puertorriqueños han presentado al Congreso una proposición de ley, pidiendo que se mejore la situación del obrero en la Isla. Otra análoga han presentado los diputados por Cuba.

En el Congreso se reunieron los diputados que componen la minoría carlista dando los turnos que han de convenir en el actual debate político.

Comunican de Tánger, que las kábilas

que sitiaban á Marrakesh han levantado el bloqueo.

Los carlistas han acordado intervenir en los proyectos de canje de moneda en Puerto-Rico, en las reformas de Cuba y en la cuestión de Marruecos.

Además los Sres. Mella y Barrio Mir intervendrán en el debate que se ha de iniciar, sobre la consagración del obispo Cabrera.

La sesión del Senado ha carecido en absoluto de interés.

Después de varias preguntas, se promovió un incidente sobre la masonería, en el que intervinieron el Sr. Conde de Canga Argüelles y los Sres. Trives y ministro de Estado, levantándose la sesión.

Un telegrama de Shanghai niega que los japoneses se apoderaran de Port Arthur.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo sigue enfermo y es posible que hasta el próximo lunes no pueda asistir al Congreso.

CONGRESO.—Muchas preguntas de interés local.

El Sr. Marqués de Vadillo anuncia una interpelación sobre la consagración del padre Cabrera.

Censura al gobierno por haber permitido que se infrinja la constitución.

Le contestaron los Sres. Capdepón y Sagasta.

El Sr. Díaz Moreu pide datos sobre la situación de la escuadra, calificando de artefactos ridículos á los que llama buques el ministro de Marina.

Con este motivo se promueve un largo incidente en el que el general Pasquin considera antipatrióticas las declaraciones hechas por el Sr. Díaz Moreu.

Incidente agresivo entre los Sres. Linares Rivas y Aguilera sobre la diputación de la Coruña.

Debate político.

(Cámara concurrendísima.)

Romero Robledo continúa la interpelación diciendo que no ha satisfecho al país la explicación dada por el señor Sagasta.

No se sabe—dice—porqué se ha hecho, pero ha sido profunda.

Dice que Guerra y Marina no han salido, pero han aprendido á nadar.

Al Sr. Aguilera lo sacrificó por ser escudero ó Sancho Panza de Moret.

El Sr. Escerra no se sabe porque ha salido del gabinete.

Defiende á los conservadores de la acusación de Sagasta, que eran culpables de la crisis.

Alude á muchos y se ocupa con atención de la cuestión cubana, deduciendo disidencias existen entre liberales.

Suspendíose debate: levantose sesión.—PERPEN.

## ¡QUE QUEMAAN!...

(Perfil de actualidad.)

Hace como unos seis ó siete años que llegó aquí un catalán, hombre emprendedor y buscavidas.

Buscó trabajo y no encontró, pidió protección á sus paisanos y le dieron con la puerta en la nariz.

Como las tripas no atienden á razonamientos filosóficos, sino que se alegran y entusiasman á la vista de un hermoso plato de comida, y las tripas del buen catalán amenazaban secarse de seguir por aquel mal camino, pensó muy cuerdamente sostener la pelleja asando castañas. Al efecto, compró ó le dieron un brasero de barro, agujereó el fondo de una sartén vieja, adquirió un puñado de castañas y otro de carbón, y plantó su establecimiento en la misma esquina de la «tienda de los cuadros.»

Yo tuve el honor de ser uno de sus primeros parroquianos.

Me acuerdo que era una noche de Diciembre, fría y lluviosa. El viento silbaba con rabia, colándose por las calles, y arrastrando con su escoba los papeles y las basuras.

Serian las diez. La calle de las Tiendas estaba solitaria y oscura.

Volví á mi casa, cuando al llegar á «Santiago el Viejo» oí una voz sonora y vibrante que decía en mal castellano:

—¡Castañas calentetas!... ¡Que quemaaan!...

—¡Hola!—me dije—¡Un castañoero público!... Esto es cosa nueva en Almería.

Me acerqué á él y le dije:

—Buen amigo, déme V. un perro gordo de castañas.

—Vá á seguida—me contestó destapando una vasijilla que tenía en el suelo, cubierta con un pedazo de paño sucio.

Acercó el farolillo á la vasija y... una, dos, tres, cuatro, cinco, seis, sept, etc., contó y me dió hasta unas ventidós castañas.

Estaban muy bien tostadas, y si premios fueran á dar al que mejores castañas asadas presentara en cualquier tribunal competente, seguro estoy que el catalán de mi cuento sería honrado con la medalla de oro.

No estaban ni quemadas ni crudas; la cáscara saltaba crugiente y quebradiza al apretarle con los dedos para pelarla; la carne amarillenta con algunos tonos oscuros, esponjosa, dulce y sabrosa, y á una temperatura tan agradable que parecía que usaba termómetro para la operación. En una palabra, era un maestro de primera.

que nace tan solo de su realidad, de su verdad, de la vida del medio en que se mueve. Alvaro Mesia obra como obran los que son como él, Fabian Conde como quiso que obrara el ilustre escritor accitano que le dió vida.

Me ne valido de este ejemplo por ser las obras á que se refiere conocidas de todos: insistiría mas sobre él, porque deo mucho por decir; pero me basta esa indicación para probar mi propósito, entre otras razones, porque no creo conveniente que estas notas tengan tampoco grande extensión. Son no más que una breve aclaración, complemento indispensable del texto.

FIN DE LAS NOTAS.

que su obra es definitiva y completa.

Así se expresa Zola y esas mismas ideas expone de nuevo y repite en muchos de sus artículos críticos y de polémica. Pero no es sólo Zola. En un artículo—por cierto brillantemente escrito—que apareció no há mucho en la notable revista *La España Moderna*, con el título «La Belleza de la Naturaleza» afirma esto mismo John Subbock y escribe: «Mirar es mucho menos fácil que no mirar y es un dón precioso el de ser capaz de ver lo que pasa delante de nuestros ojos.» Y luego por si sus palabras no tuvieran suficiente autoridad, copia estas de Ruskin: «... lo más grande que en este mundo puede hacer el espíritu humano es mirar y referir con sencillez lo que se ha visto.»

Véase, pues, que los hombres mas notables y peritos en esta clase de observaciones de la realidad confiesan sus dificultades, y aun hacen ver que son estas numerosas y de laborioso vencimiento.

E. (Pág. 85.)

El afán de pintar héroes épicos es sin duda lo que ha venido á perjudicar en ma



# LOS RESERVISTAS.

En el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* se han publicado las siguientes instrucciones de interés para los reservistas:

1.ª Los individuos con licencia ilimitada ó en reserva activa residirán en los pueblos á que hayan solicitado trasladarse, perteneciendo los primeros á los cuerpos activos que les hayan expedido la licencia, hasta que, trascurridos tres años desde la fecha de su ingreso en filas, causen alta en el primer batallón de los regimientos de reserva ó en los depósitos de reserva en cuya demarcación esté comprendido el punto de su residencia.

2.ª Los individuos llamados para incorporarse á sus cuerpos deberán presentarse el día que se les señale, y de no verificarlo serán castigados como desertores. Los que al ordenarse la incorporación se encontraren enfermos, lo participarán inmediatamente al alcalde, entregándole certificado facultativo en que se justifique su estado, encargándose dicha autoridad de cursarlo al jefe de la unidad á que pertenezca el interesado.

3.ª Dentro del primer mes, á partir de la fecha en que se le expida el pase, deben presentarse al jefe de la unidad de reserva respectiva cuando residan en los mismos puntos en que aquella esté situada, verificándolo, en otro caso, ante el alcalde de la localidad respectiva.

4.ª Hasta que obtengan la licencia absoluta pasarán todos los años revista en el mes de Octubre, presentándose al jefe de la unidad de reserva ó al de la zona, si están situados en el mismo punto en que los individuos residan; en otro caso, lo verificarán ante el comandante militar ó oficial que mande el destacamento, si lo hubiere; ante el alcalde ó comandante de la Guardia civil.

5.ª Los reservistas solo podrán justificar haber pasado la revista anual con el pase en que conste el «Revistado» y sello correspondiente de la autoridad ó cuerpo ante quien lo haya verificado.

6.ª Pueden viajar por la Península, islas Baleares, Canarias, posesiones del Norte de Africa y navegar por las costas, dentro de estos límites, y con licencias de sus respectivos jefes.

7.ª Pueden contraer matrimonio despues de trascurrir tres años y un día desde la fecha en que se incorporaron á sus cuerpos, desempeñando cargos públicos y dedicarse á profesiones u oficios compatibles con sus deberes militares.

8.ª Los individuos que al ser llamados para ingresar en las filas, hallándose con licencia ilimitada, dejaren de verificarlo en el plazo de ocho días, si residiesen dentro de la región, y de quince si estuviera fuera, á contar desde el día en que recibieron la orden, cometen la falta de primera deserción.

9.ª Cuando, perteneciendo á la reserva activa, dejen de presentarse en el término de quince días, á contar desde el en que se publique en cada zona la orden de concentración colectiva, ó dejen de recibir la orden de incorporación por haber cambiado de residencia sin permiso, cometen también la falta de primera deserción.

En tiempo de guerra, ó en territorio declarado en tal estado, los plazos señalados en los artículos anteriores podrán ser reducidos por el gobierno. Al desertor de primera, sin ninguna circunstancia calificativa, se le impondrán dos

años de recargo en tiempo de paz. Si se presenta voluntariamente dentro de los ocho días despues, será castigado con un mes de recargo por cada uno de los días que hubiere tardado en presentarse sin que dicho recargo pueda bajar de dos meses.

10.ª Los individuos de las clases de tropa pertenecientes á las reservas, sin goce de haber, solo estarán sujetos á la jurisdicción de Guerra por los delitos militares.

Se considerarán para este concepto delitos militares todos los comprendidos en las leyes penales del ejército.»

## GRAN H. DE LONDRES

—Glorieta de San Pedro—6

Menú para hoy domingo 18 de Noviembre.

### ALMUERZO.

Rica paella á la valenciana.  
Patatas y callos á la andaluza.  
Huevos al gusto.  
Calamares en salsa y pescados fritos.  
Legua de ternera con guisantes.  
Bistek, chuletas, y criadillas.  
Queso, postres y vino Valdepeñas.  
Se sirven raciones á domicilio.  
Desde las 10 y media á 1 de la tarde.

### COMIDA.

Sopa tirubal de macarrones.  
Pescado asado á la gran dumon.  
Chuletas empanadas.  
Popurri gaditano.  
Pavos asados.  
Dulces, postres, quesos, etc.  
Desde las 6 á las 8 de la noche.

## H. LA PERLA

Hoy domingo se servirá al público en los almuerzos el acreditado plato de paella á la valenciana y el suculento callos á la madrileña, lo que se continuará todos los domingos, sirviéndose además varios platos á la carta.

También se sirven á domicilio raciones y cubiertos á precios módicos.

## GAGETILLAS.

### La difteria.

Por el telegrama que publicamos en nuestro número de ayer, sabrán los lectores que el médico titular Sr. Fernandez Palacios, enviado por el Ayuntamiento de esta capital á Paris, con objeto de que estudie el tratamiento contra la difteria del célebre Doctor Roux, ha empezado ya á hacer sus estudios, celebrando además una detenida conferencia con el mencionado Doctor, sobre dicho importante asunto para la humanidad.

El Sr. Fernandez Palacios, dice en su telegrama que son favorables al tratamiento las impresiones que hay en la capital de Francia.

Mas vale así y ojalá se haya dado con el remedio para combatir tan traidora enfermedad, que tantos estragos está causando en los niños.

Ya iremos comunicando á nuestros lectores oportunamente, todo lo que se relacione con el tratamiento, por ser de interés general.

### El naturalismo.

Hoy terminamos la publicación en nuestro folletín, del trabajo de nuestro querido amigo el joven abogado D. David Estevan, titulado *El naturalismo en*

la literatura, que fué leído por su autor en el Circulo Literario de esta capital hace algun tiempo.

En nuestro número del miércoles, seguiremos insertando la novela *Aventuras de un dependiente*, que ha estado suspendida por darle cabida al trabajo del señor Estevan.

### Conato de sesión.

Tampoco pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento ayer tarde, por falta de número.

Todavía no han podido reunirse los concejales bastantes para poder verificar la Corporación Municipal sesión de primera intención.

Y eso que la Real orden última aprieta bastante para que sean multados en la suma de cinco pesetas los concejales que no asistan á las sesiones!

Mañana se verificará de segunda cita.

### «El País» y «El Imparcial».

El último de estos periódicos, inició como saben nuestros lectores, una campaña contra las inmoralidades que se han cometido en los consumos de Madrid, dando el ruido consiguiente. Dicho periódico ha estado callado dos ó tres días, no ocupándose mas sobre el matute.

En vista de esto, el periódico republicano *El País* pregunta porqué calla *El Imparcial*, diciendo que este defrauda al Estado por el impuesto del timbre, haciendo la cuenta de los números que manda á provincias y los que timbra.

El director de *El Imparcial*, Sr. Gasset, ha contestado en un comunicado que ha dirigido á todos los periódicos, explicando el asunto, á cuyo escrito contesta nuevamente *El País*.

La polémica de ambos periódicos está siendo muy comentada por la prensa, pues se dicen cosas que asustan.

### «La Montaña».

La Junta Directiva de esta distinguida Sociedad de sport, que esperaba el regreso de su Presidente, nuestro estimado amigo D. José M.ª Muñoz, para llevar á cabo el proyecto de organización y reconstitución de la misma, por medio del cual se trata de darle otro carácter de seriedad, apartándose del estilo jocoso á los fines que fué creada, correspondiendo así al desarrollo é importancia adquirida en estos últimos años, celebrará Junta General extraordinaria muy en breve para tratar de las bases porque ha de regirse en lo sucesivo.

Este nuevo carácter que se piensa dar á la Sociedad referida, prueba su acrecentamiento, medios y condiciones con que en la actualidad cuenta, para que se la pueda colocar á la cabeza de todas las Corporaciones de sport de la provincia.

A sus fiestas pasadas, de las que el recuerdo será imperecedero por la originalidad, animación y agrado con que se organizaron y llevaron á la práctica, sucederán para la próxima temporada de invierno, otras no menos brillantes como conciertos, funciones teatrales, bailes, etc., etc.

Felicitemos á los Sres. que componen la Directiva de tan distinguida y popular Sociedad por sus activas gestiones de siempre á las que solo se deben los brillantes resultados de sus fiestas.

### Opositores.

Los profesores de instrucción pública que han de tomar parte en las oposiciones á escuelas vacantes, en la Universidad de Granada, ascienden á 57, y los profesores á 108, habiendo muchos de ellos de esta provincia.

### Libro interesante.

«Manual de los Jueces y Secretarios Municipales», se titula un interesante libro que acaba de publicar la Redacción de *El Secretariado*, de Madrid. Dicha obra, que consta de 720 páginas, está dedicada á los aspirantes á Secretarios de Juzgados Municipales, así como á los Jueces, Fiscales y demás funcionarios de los Tribunales populares mencionados, pues comprende, además de la legislación que á ellos afecta, toda clase de formularios que puedan interesarle, tanto en el orden civil como en el criminal.

El libro se vende á 8 pesetas ejemplar en la Administración del periódico *El Secretariado*, Plaza de San Gregorio, 24, quintuplicado, Madrid.

### En el suelo.

En la plaza de Flores, esquina á la calle de Hernan Cortés, hay un marmolito que algún día estaria bien colocado, pero hoy está como el crédito español; por los suelos.

Como de no enclavarlo en su sitio pudiera servir de obstáculo al paso cualquiera noche, llamamos la atención del Sr. Inspector de Policía urbana.

El es atento y yo sé que en seguida atenderá, y mas si por allí vá y el tal marmolito vé.

### Cultivo del tabaco.

Es un hecho que en breve se celebrará en Madrid una reunión magna para tratar de la recabación del libre cultivo del tabaco en España.

A dicha reunión enviará la Sociedad Económica de Amigos del País de Almería, dos representantes.

### Vacante.

Se halla vacante una plaza de escribiente en esta Diputación provincial.

### Los centralistas.

Presididos por nuestro ilustre paisano el Sr. Salmerón, se han reunido en el Congreso los diputados republicanos centralistas, los cuales acordaron, entre otras cosas, se convoque á la Asamblea del partido para el día 2 del próximo Diciembre.

### A los velocipedistas.

La Dirección General de Obras públicas ha dispuesto que se considere á los velocipedos como equipaje, y que entren, por consiguiente, en los treinta kilos gratuitos á que tiene derecho cada viajero.

Esta es una buena noticia para los velocipedistas.

### Sexteto italiano.

Anteanoche dió su primer concierto en el Café Suizo el renombrado sexteto italiano que este verano tocó algunas noches en el kiosko, marchando luego para varias capitales.

El café se hallaba completamente lleno, siendo pequeño el local para contener tanta gente como en él habia.

El sexteto tocó varias piezas de una manera admirable, que le valió grandes y merecidos aplausos.

Dichos renombrados artistas estarán entre nosotros algunos días, con objeto de dar conciertos todas las noches en el Café Suizo.

### Audiencia provincial.

Hé aquí los juicios orales que se celebrarán en dicho Tribunal durante la próxima semana:

#### SECCIÓN PRIMERA.

##### [Por Jurados.]

*Lunes 19.*—Causa de Almería contra Felipe Sanchez Sanchez, sobre vilación.—Acusador privado, Sr. Garcia; abogado defensor, Sr. Langle; procuradores, Sres. Salmerón y Segura.

Volvi al día siguiente, y al otro, y al otro, y de nuestras conferencias castañiles resultó, que el infeliz catalán se confió á mí diciéndome que estaba perdido en esta bendita tierra, y que en cuanto reuniera tres duros se retiraba del comercio y se iba á su pueblo.

Así sucedió. Una noche que fui como de costumbre á la tienda del castaño, vi con gran sorpresa que ya no estaba en la esquina el farolillo, ni el brasero, ni la sartén, ni la vasijilla con el paño, ni el catalán. ¡Nada! La esquina abandonada, solitaria, horrible y fria... y en el suelo esparcidos algunos restos de carbonilla.

¡Sabe Dios lo que habrá sido de aquel insigne artista!

Sin duda corrió por el pueblo la noticia de que el catalán habia hecho negocio, porque al año siguiente vi en la misma esquina una castañera vieja, más allá otra, en la esquina del teatro otra, y hasta diez ó doce en distintos puntos de la ciudad.

Este año ya lo han visto Vds. Castañeras en la calle de las Tiendas, una sarta en la puerta de Purchena, con sus farolillos y anafes encendidos, que parecen fuegos fatuos entre la oscuridad de la noche, y en la acera del Principe otras cinco ó seis.

—Ay, que quemán!

—Señorito, eche V. una perrita que están calientes.

—¡A las torraitas y dulces! ¡Y qué dulces y qué torraitas!

—¡Aquí está la castañera! Señorita lleve V. media libra.

—¡Y qué calientes! ¡Y qué calientes las tengo!

—¡Que me abraso!

—¡Las torraitas! ¡con aguardiente! ¡Mas dulces que el azúcar! ¡que quemán!

Este es el vocerío general que se oye de noche.

Algunas familias respetables salen al oscurecer á dar un paseito y á comerse en silencio algunas castañitas.

Hará cosa de veinte días que Cenicilla, un muchacho escribiente y algo feo, estaba comprando media libra de «torraitas» para comérselas tranquilamente sentado en la cama, cuando llegaron con el mismo fin las de Garrones.

Cenicilla, al ver á la menor de las niñas, quedó brutalmente enamorado de su hermosura, y de una larga mata de pelo que le colgaba hasta los talones.

—Las convidó á Vds. á castañas,—les dijo con familiaridad.

—Gracias, jóven—le contestó la madre, que es bastante seca de carnes y de carácter.

—¿Es que rehusan Vds. mi ofrecimiento?

—Vamos, pues ponga V. cuatro libras, castañera, no crea este caballero que le despreciamos.

Con este motivo Cenicilla se metió en relaciones amorosas con la del pelo, y hace dos días que se unió con ella en santo vínculo matrimonial.

Lo cual que ha resultado, segun me han dicho despues, que la niña tiene la cabeza como un queso manchego, y que la mata de pelo habia sido antes propiedad de la hija de un encuadernador sordo.

De modo que al pobre Cenicilla le han dado la castaña.

Domingo Blasco.

yor grado muchas de las modernas novelas españolas, y dicho sea en honor de la verdad, esta nota—la realidad en los caracteres—es quizás la más característica de la novela actual, y por mi parte la que exigiria con mas pasión, con intrinsigencia si se quiere. Tiene una importancia tal, que sin ella no es posible hacer una novela.

Recuerdo á este propósito dos obras españolas que comparadas demuestran lo interesante que es guardar verdad en los caracteres. Me refiero á *La Regenta* de Alas y á *El escándalo* de Alarcon, y elijo estas, porque justamente en ellas hay un personaje idéntico, á saber, el Alvaro Mesia de la primera y el Fabian Conde de la segunda, tipos de calaveras aristócratas, conquistadores, mujeriegos, ambos afortunados, ricos ambos, en fin, dos tipos iguales con la diferencia única de ser el uno de la corte y el otro provinciano.

Pues bien Fabian Conde, con ser protagonista de una obra primorosamente escrita, es, sin embargo su gran borrón, el carácter que le ha estropeado, que le ha privado del mérito mas digno de aplauso, y todo ello es lisa y llanamente porque ese

tipo no es real, es decir que sus hechos, los hechos que el autor le hace ejecutar no son manifestaciones tangibles, harmónicas con sus ideas y manera de ser; porque eso de que un mozo que no ha tenido inconveniente en llevar al adulterio las mujeres de sus más respetables amigos, que lindamente sostiene relaciones lícitas con una chica aragonesa, á la que adora—segun dice—á la par que ama y es amado de la tia con quien esa niña—angel si los hay—vive en Madrid, eso de que un mozo de esas costumbres, cuando vé una dificultad—por cierto no tan grave como se quiere suponer—se va, sin mas antecedentes á confesar con un jesuita á quien solo conoce de oídas, y justamente en un día de Carnaval cuando todo el Madrid alegre estaba en las calles, no es real, no es verdadero, y muy particularmente si se tiene en cuenta que esa confesión es toda la obra, y que cuando termina, el que se arrojó demonio se levanta angel, renunciando á todas las pompas mundanales, á los bienes terrenos, á la novia, á todo en fin.

Comparando ese carácter, ese personaje con el Alvaro de Clarin, se ve palpablemente la supremacía de este, supremacía



Miércoles 21.—Idem de id. contra don Alejandro Fernandez, sobre homicidio. —Acusador privado, Sr. Garcia Lopez; abogado defensor, Sr. Langle, procuradores, Sres. Luque y Alarcón.

Martes 20.—Causa de Purchena contra Cristóbal Lopez, sobre infidelidad en la custodia de documentos.—Abogado, Sr. Cano; procurador, Sr. Cáceres.

Viernes 23.—Id. de Vera contra Cristóbal Fernandez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Romero; procurador, Sr. Perez.

El mismo día.—Id. de Purchena contra Juan Sanchez, sobre amenazas.—Abogado, Sr. Cano; procurador, Sr. Segura.

Sábado 24.—Id. de Velez Rubio contra José Ruiz, sobre disparo.—Abogado, Sr. Garcia; procurador, Sr. Lopez.

Plaza de toros. Esta tarde de los tres tendrá efecto en nuestro circo taurino una extraordinaria función organizada por la notable compañía francesa del Sr. Angely, que trabaja en el teatro circo de Novedades.

Por primera vez se verá en Almería el paso del Niágara, trabajo de gran dificultad que llevará a cabo la aplaudida artista Srta. Emilia.

Después de este ejercicio habrá: carrera de obstáculos, por aficionados. Idem de caballos montados por jekeys de la compañía. Juegos icarianos. Carrera de competencia y otros trabajos no menos grandiosos.

Hasta las doce de hoy pueden inscribirse en la taquilla de Novedades los aficionados con caballos que quieran tomar parte en la carrera últimamente citada.

Esta noche debutará en el teatro-circo la célebre familia Osrani.

Auguramos buen lleno en ambas partes, dada la importancia de los espectáculos anunciados.

Cuestión de trenzas. Nada, que están los chinos doblada la cabeza, y enfermedad horrible por todas partes reina; canquielis miedis moribus por nombre diz que lleva, y quien está mas triste son las chinas doncellas, porque a los japoneses, que son gente perversa, ahora les dió el capricho de cercenar las trenzas de aquel chino que atrapan, y como es joya esta que gusta a las chinitas que se mueren por ellas mejor cuanto mas largas, al ver que tristes llegan los chinos a sus casas, sin trenza en la cabeza, ¡qué horror! las pobrecillas lloran que se las pelan.

¡Ellas que se miraban en adición tan bella, verlos ahora tan feos! No hay una que se atreva a dar su blanca mano a quien lleva la trenza en su raíz cortada por mano traicionera.

¡Ah, pobrecitas chinas, de veros me dá penal Y sin embargo injustos los japoneses ¡pleña Dices que no descansan, pese a Chin-Fú chan-fieka, hasta que no haya un chino con trenza en la cabeza. Quizá por eso mismo bastante mal se encuentra el gran Hijo del cielo, porque según se cuenta, los enemigos andan también de él a las vueltas, y serios han jurado que ya caerá en la percha, y ¡zas! han de cortársela lo mismo que a cualquiera.

¡Ah, pobrecillos chinos! ¡Oh, japoneses fieras!

Emigrantes. En el vapor Bearn, se han embarcado en Málaga buen número de familias de varios pueblos de esta provincia y de las de Jaén, Córdoba y Granada, que emigran a la República Argentina.

Todos son trabajadores de campo, que van a enriquecer aquellas lejanas tierras, en tanto que la que les vió nacer, quedará en poco tiempo en la mas espantosa ruina.

¡Desgraciadamente la emigración no cesa!

El crimen de Enix. Ampliamos la noticia que referente a este hecho dimos hace días a nuestros lectores.

Según nos enteramos, resulta que, sobre las 5 de la tarde del día 12 del mes actual, y en el sitio denominado «Collado de la Botella» término de Enix, apareció asesinado el vecino de dicho pueblo, habitante en el cortijo del Marchal alto, Juan Navarro Picón, cuyo cadáver fué encontrado, a poco de cometer el crimen, por su esposa, por hallarse próximo el mencionado cortijo a aquel paraje; desazonándose en absoluto, en los primeros momentos, quien ó quienes fueron los autores.

Personado en el sitio de la ocurrencia el Juzgado de Instrucción de esta capi-

tal, y fuerza de la benemérita del puesto de Roquetas, se procedió a la detención de Francisco Martínez Viciara y Antonio Lopez Miralles; encontrando ya detenidos, a la llegada del Juez, a Esteban Martínez Lopez y Pedro Lopez Carmo- na, captura que la llevaron a efecto los guardias municipales de la expresada localidad.

Parece ser, según de público se dice, que el autor del crimen lo es el Esteban Martínez, habiéndolo llevado a cabo por disparo de una tercerola sistema Remington.

Este sugeto era guarda particular de las propiedades que en aquel término municipal posee, el vecino de esta ciudad don Bernabé Gomez.

Se desconocen por ahora los móviles que hayan podido dar origen a la comisión del delito referido.

Todos los sugetos anteriormente citados, han sido conducidos, por la guardia civil, a la cárcel de esta capital.

De viaje. Ha salido para Velez Blanco, el Presidente de la Diputación Provincial don Dionisio Motos, encargándose de la ordenación de pagos el vice presidente don Nicolás María Rodríguez Company.

El alumbrado. Hace varios días dos jóvenes rompieron los cristales de varios faroles de petróleo instalados en el Reducto, siendo detenidos los valientes y llevados al arresto municipal, pagando despues el Jaño que habian hecho.

La Comisión de alumbrado, que está demorando desde hace algun tiempo gran interés para que todas las calles estén alumbradas, en lo posible, está dispuesta a castigar a los zúbbis que rompan los faroles por cualquier capricho.

Dicha Comisión ha conseguido del Director de la fabrica del gas Sr. Gatell se establezca un farol en una casa nueva, esquina a las calles de Majadores y Jaruga, para que alumbré éstas y parte de la Rambla de Alfareros.

Es digna de elogios la Comisión de alumbrado y en particular los Sres. Garcia Monfort y Pecino, que están trabajando bastante para que todos los meses se coloque gran número de faroles en los sitios que vayan haciendo falta.

Santos del día. Día 18.—Domingo.—La Dedicación de la Basílica de los Apóstoles San Pedro y San Pablo.

Stos. Eutiquio Roman y Bazula, mrs., Máximo, ob., y Odon, ob., de Cluin.

Liturgia: La misa y oficio divino de la Dominica 27.ª despues de Pentecostés, 5.ª de Noviembre y de la Dedicación de la Basílica de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, con rito doble color blanco.

Catedral: A las 9 prima tercia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 3 horas canónicas.

Sagrario: A las 7 y media solemne misa, por los hermanos del Santísimo. Por la tarde a las 4 ejercicios de Minerva, estación, rosario, y sermón que dirá el Sr. Lectoral y procesión claustral con el Smo., bendición y reserva.

San Sebastian: A las 8 misa con sermón, comunión general de la Asociación del Apostolado de la Oración. A las 9 misa mayor. A la 1 misa con predicación de la divina palabra por el señor Lectoral, durante el ejercicio de la misa. Por la tarde a las 5 ejercicios en obsequio del Corazón de Jesús, sermón, lectura, meditación y reserva que predicará el Sr. Cura.

Misa de comunión a las 5 y media en el Hospital; a las 6 en las Hermanitas de los Pobres; a las 6 y media en la Purísima y Compañía de María; a las 7 en la Encarnación y Siervas de María.

A las 8 misa mayor en Santo Domingo y a las 8 y media en las demás iglesias. Ejercicios de la Congregación de jóvenes de San Luis Gonzaga a las 10 y media en Santiago. Por la tarde a las 4 ejercicios en Santo Domingo; en la Purísima a las 5 y lo mismo en el Hospital, Siervas de María, Hermanitas de los Pobres y Encarnación. Rosario a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Sra. de la Purísima Concepción en Santiago.

Juzgado municipal. Día 17. NACIMIENTOS.

María Martínez Cruz, Trinidad Carmona Valverde, Josefá Moreno Ruiz é Hilario Galera Ternel.

DEFUNCIONES. Emiliana Moreno del Aguila, Juana Palenzuela Cuerva, Antonio Gil Sanchez y Antonio Iribarne Gonzalez.

CASAMIENTOS. Ninguno.

Sección marítima. Nota de los buques entrados y despachados el día 16 a las 2 de la tarde, hasta igual hora del 17.

ENTRADOS. Vapor «Numancia», de 560 tns., con ganado, de Garrucha.

Idem inglés «Argentino», de 918 tns., con calamina, de Cartagena.

Idem «Cifuentes», de 736 tns., con carga y 5 pasajeros, de Málaga.

Idem «Torre del Oro», de 1.230 tns. mercancías y 45 pasajeros, de Cartagena.

DESPACHADOS. Vapor «Numancia», de 560 tns., con carga, para Orán.

Idem inglés «Argentino», de 918 tns., con mineral, para Amberes.

Idem «Cifuentes», de 736 tns., con carga, para Cartagena.

Idem «Torre del Oro», de 1.230 tns., con carga, para Málaga.

IMPORTANTISIMO para los Sres. Parraleros que necesiten buen alambre. La Societé Cloueteries reunites de Mohon, la mas importante de Francia y Bélgica para la fabricación de alambres galvanizados, los ofrece de acero puro, a bordo en Amberes, a los precios siguientes:

Para maestras y orillas núms. 17, 18, 19 y 20 a francos 25.50, 25, 24.50 y 24 respectivamente los 100 kilos.

Para tejer, número 14, a francos 28 los 100 kilos.

Dirigirse para los pedidos a Francia, Mr. le Directeur des Cloueteries reunites, de Mohon.

Se admiten pedidos hasta el 10 de Diciembre próximo, época en que se expedirán de Amberes a Almería todos los pedidos juntos para evitar gastos.

Fabrica de abonos artificiales EN LAS HORTICHUELAS DE ENIX. GUÑO DULCE

La clase de guño dulce anunciada antes, se expende en la fabrica y depósitos de los pueblos En Almería D. José Villegas Perez. Granada 12.

TELEGRAMAS. De nuestro servicio especial de la mañana.

Discurso aplaudido.—Bismark grave. Madrid 17, 12.50 t.

El discurso pronunciado por el Sr. Moret, en el Congreso, ha sido muy aplaudido, felicitándole bastantes.

Se ha agravado la enfermedad del Sr. Bismark, temiéndose un funesto resultado.

Colisión—Heridos. (A la 1 t). Noticias recibidas de Bélgica, dan cuenta de haber habido en el pueblo de Alvit (?) una grave colisión entre los paisanos y la gendarmería.

Tanto de esta como de aquellos, han resultado muchos heridos.

De la noche. Congreso. Madrid 17, 8 n.

En la sesion del Congreso ha habido un animadísimo debate. El Sr. Sagasta bastante enérgico protestó de las afirmaciones hechas por el Sr. Romero Robledo sobre la cuestion de Cuba, defendiendo a los Sres. Maura y general Calleja. Afirmó que en Cuba lo que ha ocurrido ha sido que se dieron vivas a España por personas que hacia mucho no lo hacian. Dijo por último, que ha de realizarse el programa del partido liberal pese a quien pese.

Al final del debate intervino el Sr. Maura que estuvo elocuente, rechazando las acusaciones del Sr. Romero. Le recordó a éste su inconsecuencia política, afirmando que las reformas de Cuba las reclamaba el país.

El Sr. Romero Robledo rectificó, insistiendo en sus afirmaciones.

Senado. [A las 8.30 n.] La sesion celebrada en el Senado ha carecido de interés, haciéndose varias preguntas de poca importancia.

Bolsa. 4 por 100 interior, 72-85. 4 por 100 exterior, 80-25. 4 por 100 amortizable, 80-15. Londres a la vista, 27-72. París a la vista, 10-80.

Declaraciones.—Heridos. (A las 9 n.) El Sr. Cánovas dice que la declaración del Sr. Moret es de mayor importancia que se le ha atribuido.

En Puerto-Rico ha habido una cuestion por el cange de la moneda, haciéndose varios disparos resultando algunos heridos.

Vapor Nuevo Extremadura. Saldrá de este puerto el día 22 de Noviembre para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Depósito de objetos de PLATA MENESES, único en Almería en el establecimiento de quincalla de Antonio Abad Torres. PLATA MENESES.—Artículos para el culto católico, servicios de mesas, puños para bastones, portacajas de fósforos y otra porción de objetos para regalos, de verdadera Plata Menezes, garantizada, a los precios del catálogo de fábrica libre de portes y derechos.

Herramientas de Barrileros y demás artes y oficios, puntas de París, sombrillas, cuchillería, objetos de señoras y caballeros, artículos de fantasía para regalos. Puerta de Purchena, esquina a la Rambla de Alfareros.

OJO.—No confundir la sin rival é inimitable PLATA MENESES, con el metal Christoffe. ANTONIO ABAD TORRES.

PLATERIA CHRISTOFFLE. No hay metal Christoffe, pero si cubiertos y platería fabricados de metal blanco fuertemente plateado por los Sres. Christoffe y compañía, de París, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de Platería Christoffe.

Los Sres. Christoffe y compañía han establecido los primeros, la industria de la Platería plateada hace mas de cincuenta años, y, si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos, ninguno los ha superado.

La Platería Christoffe es la mejor fabricada y mas sólida mente plateada del mundo entero. Todas las piezas por ellos fabricadas llevan la marca de fábrica aquí abajo.

UBALDO ABAD. BAZAR DEL LEON Almería. GRAN SURTIDO en buzones para balsa, tijeras para sodar, batería de cocina, cementos y herraje para construcciones.

El Candado. Gimeno, Peón y C.ª 9—REAL—9. De Puente Genil. Carne de membrillo especial a 4 reales libra.

Garbanzos legítimos de Castilla y comestibles finos en todas sus variedades. LA INDEPENDENCIA, Ricardos 8.

DR. MORCILLO. Médico del Hospital Niño Jesús. ESPECIALISTA en enfermedades de niños y matriz. Consulta: de 1 a 4 todos los días. Para los pobres: de 11 a 12 también diaria.

GERONA, 3.

El magnifico vapor Martos, saldrá de este puerto el día 21 para Alicante, Valencia, Cette, Marsella, Liorna y Génova. Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos.

Vapor español «Esperanza» Saldrá de este puerto todos los miércoles para Orán, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por su consignatario D. Juan Lopez Fernandez, Paseo del Príncipe y Puerto.

THOMAS MORRISON Y C.ª 66, PESCADORES, 66. ALMERÍA. Almacen de metales y materiales para minas.

Hierros de todas clases. Aceros para barrenas, palas de acero, picos, espichoas, rodos, rastrillos, limas, marras, tornillos, azadas, azuelas, azadores, legones, cubos, cintas métricas, ejes para carros, picos, tubos de hierro de todas dimensiones, arados suecos y otros muchos mas artículos.

Viguetas para construcciones. Puntales de hierro para parras. Aceites y grasas minerales. Cementos y cales. Abonos para cereales. Sulfatos de cobre y de hierro. Nitratos y carbonatos de sosa. Inodoros con sifones.

Dinamitas, cápsulas y mechas. Compra y venta de minerales. Sucursales en Huelva, Sevilla, Barcelona y Bilbao.

Aviso importante. Pedro Vargas, maestro de equitación, desea algunos caballos para educarlos a la alta escuela. Recibe órdenes calle Majadores frente a la Plaza de Toros.

VINO QUINADO FERRUGINOSO. Se recomienda esta especialidad para todas las personas débiles ó convalecientes por los buenos resultados que obtienen los que lo consumen.

EXCLUSIVO EN ALMERIA Bazar de Ultramarinos del Malagueño LAS ANTILLAS Santo Cristo 2 y Príncipe 18. ALMERIA.

ESPECTACULO. PLAZA DE TOROS. Extraordinario espectáculo por la gran compañía francesa del Sr. Angely. Por primera vez en Almería el paso de Niágara, trabajo de la más grande dificultad por la Srta. Emilia.

Magnífica carrera de obstáculos, por aficionados, con los siguientes premios: 1.º premio 10 ptas; 2.º premio 5 ptas. La célebre funámbula, Srta. Virginia, carrera de caballos, montados por los Jekeys de la compañía.

Trabajo a caballo por los hermanos Julio y Cesar. La Srta. Emily ejecutará maravillosos trabajos en el trapezio aeriano. El Jokey D'epson por el Sr. Loyal, juegos icarianos por los hermanos Loyal. A las 8 en punto. Entrada general 50 cts.

TEATRO CIRCO DE NOVEDADES. Esta noche magnífica y variada función, haciendo su debut la célebre familia OSRANI. A las 8.



